

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

24190 *Resolución de 26 de octubre de 2023, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 y 32 del Real Decreto 822/2007, de 28 de septiembre, por los que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento del 11 de julio de 2018 a las modificaciones presentadas del plan de estudios del título de Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, anteriormente citado, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del título oficial de Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, que queda estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Sevilla, 26 de octubre de 2023.–El Rector, Francisco Oliva Blázquez.

ANEXO

Plan de estudios de Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades.

Centro de impartición: Centro de Estudios de Posgrado.

1. Distribución del plan de estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Obligatorias.	48
Optativas.	0
Prácticas Externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	6
Créditos totales.	60

2. Estructura del plan de estudios:

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
Adquisición lingüística en su contexto.	El español en el mundo.	Obligatoria.	3
	Fundamentos de la adquisición de segundas lenguas.	Obligatoria.	3
	Métodos docentes aplicados a la enseñanza del español como lengua extranjera.	Obligatoria.	3
	Sociolingüística del aprendizaje de segundas lenguas. Bilingüismo y lenguas en contacto.	Obligatoria.	3

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
El español como L2.	La enseñanza del léxico y de la pronunciación del español como L2.	Obligatoria.	3
	La enseñanza de la gramática del español como L2.	Obligatoria.	3
	Pragmática cognitiva y social en la enseñanza y aprendizaje del español como lengua extranjera.	Obligatoria.	3
	Desarrollo de las destrezas productivas en ELE: conversación y redacción.	Obligatoria.	3
	El español con fines específicos.	Obligatoria.	3
	La enseñanza del español a inmigrantes.	Obligatoria.	3
	Evaluación de la competencia en español como L2.	Obligatoria.	3
Materiales y recursos didácticos.	Análisis y producción de materiales didácticos.	Obligatoria.	3
	Aplicación de nuevas tecnologías al aprendizaje del español como L2.	Obligatoria.	3
	Los medios de comunicación como instrumento de la enseñanza del español como lengua extranjera.	Obligatoria.	3
	Los textos literarios y la enseñanza del español como lengua extranjera.	Obligatoria.	3
Integración de competencias.	Programación de unidades didácticas y cursos de ELE.	Obligatoria.	3
	Prácticas docentes tuteladas.	Prácticas Externas.	6
	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	6